

Preceptos infringidos: L 16/87 Art. 141 i) (01); RD 1211/90 Ar. 198 j) (02).

Expediente: 11-BD-05890.8/1994.

Fecha denuncia: 20/07/94.

Precepto sancionador: L16/87 Art. 143 y RD 1211/90 Art. 201.

Sanción: 80.000.

Sancionado: Lisardo Vázquez Torosio.

Ultimo domicilio conocido: La Brisa, 31. 10600 Plasencia (Cáceres).

Infracción: Tte. complementario de merc. sin autoriz.

Preceptos infringidos: L 16/87 Art. 141 b) (01); RD 1211/90 Ar. 198 b) (02).

Expediente: 11-BD-05878.3/1994.

Fecha denuncia: 20/07/94.

Precepto sancionador: L16/87 Art. 143 y RD 1211/90 Art. 199.

Sanción: 25.000.

131.^a COMANDANCIA DE BADAJOZ

RESOLUCION de 30 de mayo de 1995, de 131.^a Comandancia de la Guardia Civil, por la que se anuncia subasta de armas.

El día 28 de septiembre de 1995 a las 10 horas tendrá lugar en la Dependencia de esta Comandancia, calle Víctor Moreno Márquez, 8, modalidad «Pliego cerrado», subasta de 24 armas cortas y 160 largas. Podrán licitar las personas físicas y jurídicas legalmente habilitadas para su uso, tenencia o comercio, documentalmente acreditado.

Estarán expuestas al público los días 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25 y 26 de septiembre de 9:30 a 13 horas, en esta Comandancia, donde se facilitará al público información sobre precios de salida y documentos para licitar.

Badajoz, a 30 de mayo de 1995.—El Presidente de la Junta de Subasta, ANTONIO CALLE ARCAL.